

MEMORIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



23 de julio de 2021

MEMORIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

La Pontificia Universidad Javeriana, inspirada en la política pública para el mejoramiento del gobierno en las instituciones de educación superior y fundada en su ethos de obrar transparente y de administración responsable, tiene el deber ético de construir una cultura de rendición de cuentas en la que se informe y dialogue con sus grupos de interés, de manera periódica, planeada y participativa sobre: la realización de la misión y el proyecto educativo institucional, la adecuada gestión, el eficiente y eficaz manejo de los recursos, los proyectos, las expectativas cumplidas y no cumplidas, sus opciones de presencia regional y, en general, los resultados de la institución.

La Universidad Javeriana está convencida que la rendición de cuentas fortalece la autonomía universitaria, al generar elementos que consolidan y fortalecen la dirección del gobierno universitario.

De acuerdo con lo anterior, en el mes de julio de 2021 se llevó a cabo el evento de rendición de cuentas de 2020 en el cual participaron el Rector, los Vicerrectores y el Secretario General, en un espacio híbrido presencial y virtual, en el que tuvieron la oportunidad de hablar con los profesores de planta, contándoles sobre la gestión adelantada por la Universidad en la vigencia 2020 en cuatro puntos principales:

- i) Calidad: Orientada a la oferta académica y nuevos programas que han sido aprobados ante el Ministerio de Educación Nacional
- ii) Docencia, Formación e Identidad con énfasis en el plan de formación de profesores y proyección y evolución del cuerpo profesoral
- iii) Recursos: Orientado a la exposición de temas de apoyo académico y la infraestructura física
- iv) Internacionalización, investigación, innovación y cultura: enfoque sobre el impulso al emprendimiento, proyectos y grupos de investigación y su financiación

Como un eje esencial dentro de la rendición de cuentas se resaltó la particular coyuntura de pandemia por el virus del Covid-19 el cual generó dificultades y fuertes retos a nivel institucional dado el contexto de incertidumbre en el que se tuvieron que tomar decisiones en corto tiempo e implementar acciones efectivas y eficientes.

Sin perjuicio de ello, la Universidad cimentada en los pilares, de una robusta institucionalidad, una fuerte infraestructura tecnológica, un flujo de caja sólido y una planeación universitaria focalizada y arraigada en el obrar institucional, logró convertir esta crisis en una oportunidad de crecimiento y transformación de sus actividades de: enseñanza – aprendizaje; investigación e innovación; creación artística; servicio; proyección social y acompañamiento a la comunidad universitaria.

Entre los años 2018 y 2019, momento en que se realizó la estructuración de la Política de Rendición de Cuentas como contribución, se realizó un trabajo en relación con la identificación y segmentación de los grupos de interés de la Universidad.

Como resultado, se identificaron tres (3) grupos de interés, así: i) Grupo de interés interno, el cual se identifica en la participación real y funcional de los actores con la Institución; ii) Grupo de interés externo, identificado por quienes influyen a la Universidad y tienen relación directa con ella, y iii)

Grupo de interés reguladores, identificado por quienes ejercen el control externo y reglamentan la actividad de la Universidad.

En ese momento se realizó un ejercicio de priorización de los actores que se incluyen en cada uno de los grupos de interés. De acuerdo con ello, se aplicó una encuesta digital a 50 empleados de la Universidad en la cual se les solicitó realizar un análisis de los actores y su interacción con las megas establecidas.

Como resultado de la actividad se obtuvo un total de 36 respuestas válidas que permitieron realizar un análisis sobre la relevancia de los grupos de interés, obteniendo una relevancia total ponderada, así:

- Gobierno Universitario (Cuerpo Directivo y de Regencia)
- Gobierno Universitario (Cuerpo Directivo de Facultad)
- Profesores Planta PUJ
- La Compañía de Jesús
- La Iglesia Católica

Los cinco actores listados hacen parte del Grupo de Interés Interno, por lo cual, para la rendición de cuentas se priorizó éste grupo.

Teniendo en cuenta que el Rector tiene permanente comunicación con el Gobierno Universitario, y les está informando sobre la gestión que adelanta la Universidad, se determinó que sería importante poder realizar el ejercicio de rendición de cuentas con los Profesores de Planta, como tercer grupo priorizado.

Con base en la priorización se elaboró una invitación personalizada para cada uno de los profesores de planta, la cual fue enviada a cada uno de los correos electrónicos institucionales invitándolos a éste valioso espacio de dialogo, dándoles la posibilidad de asistir presencialmente por aforo permitido en el auditorio Alfonso Quintana, S.J., ubicado en el edificio Jorge Hoyos Vásquez, S.J. y de manera virtual a través de las redes sociales institucionales de la Universidad.

La rendición de cuentas está basada en el Informe de Gestión 2020 el cual se denomina “Informe del Rector al Consejo de Regentes 2020” el cual fue publicado en el mes de marzo de 2020. En el correo de invitación se envía la información completa a todos los invitados en relación en donde pueden encontrar los documentos asociados, así:

- **INFORME DE GESTIÓN PUJ 2020**
https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/813229/1071051/INFORME+DE+GESTION+PUJ+SEDE+CENTRAL+2020+V+1_2.pdf/59eda71c-6288-6d29-d922-00379ae2ea34?t=1618864351856
- **VIDEO INFORME DE GESTIÓN PUJ 2020**
<https://www.youtube.com/watch?v=dkSaHg1dYOM>
- **JAVERIANA EN CIFRAS**
<https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/813229/997747/PUJEC2020+v16032021.pdf/e91a85ab-0fdc-d65b-939e-fbed607307c1?t=1615908562855>

El evento fue realizado el 23 de julio de 2020 y contó con la presencia de:

- P. Jorge Humberto Peláez Pridrahita S.J, Rector de la Universidad
- Jairo Humberto Cifuentes Madrid, Secretario General
- Luis David Prieto Martínez, Vicerrector Académico
- P. Luis Guillermo Saraza Gallego S.J, Vicerrector del Medio Universitario
- Luis Miguel Renjifo Martínez, Vicerrector de Investigación
- P. Luis Fernando Álvarez Londoño S.J, Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales
- Catalina Martínez de Roza, Vicerrectora Administrativa

Al evento se inscribieron para asistencia presencial veinticinco profesores, los cuales representaban las siguientes Facultades e Instituto:

- Facultad de Arquitectura
- Facultad de Artes
- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias Jurídicas
- Facultad de Comunicación y Lenguaje
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Odontología
- Facultad de Teología
- Instituto de Envejecimiento

El evento inició a las 9:00 de la mañana y tuvo transmisión permanente a través de las redes sociales institucionales hasta las 11:00 de la mañana hora de su culminación.

A continuación, se realiza una breve reseña de los temas tratados en el diálogo, así:

Presentación sobre el contexto normativo colombiano y la Política de Rendición de Cuentas de la Pontificia Universidad Javeriana, a cargo del Secretario General, Dr. Jairo Humberto Cifuentes Madrid:

 Contexto Normativo Colombiano	 Política de Rendición de Cuentas de la Universidad Acuerdo 687 de 2019 del CDU
<p>1. Política pública para el mejoramiento del gobierno de las IES - Acuerdo 02 de 2017 CESU</p> <p>Principios de buen gobierno institucional:</p> <ul style="list-style-type: none">• Declaración de los grupos de interés y fluida relación con ellos.• Cultura de rendición de cuentas. <p>2. Sistema de Aseguramiento de la Calidad - Decreto 1330 de 2019 MEN</p> <p>Condiciones de calidad de carácter institucional</p> <ul style="list-style-type: none">• Rendición de cuentas <p>3. Actualización del modelo de acreditación de alta calidad - Acuerdo 02 de 2020 CESU</p> <p>Factor 2: Gobierno Institucional y Transparencia</p> <ul style="list-style-type: none">• Característica 5: Relación con grupos de interés.• Característica 6: Rendición de cuentas.	<p>CONCEPTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>En la Universidad Javeriana la rendición de cuentas es una opción ética de sus autoridades de gobierno que genera:</p> <p>espacios y momentos periódicos, participativos, estructurados, documentados, de diálogo y reflexión con los diferentes grupos de interés,</p> <p>en los que se valoran:</p> <ul style="list-style-type: none">• la realización de la misión y del Proyecto Educativo Javeriano,• el avance de la redacción de la planeación universitaria,• la gestión de las actividades académicas, del Medio Universitario y administrativas,• sus opiniones y compromiso con el aseguramiento de la calidad de su quehacer,• los resultados e impactos de la Universidad, y• el eficiente y eficaz manejo de los recursos. <p>JUSTIFICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Se alinea en el carácter de servicio público educativo que presta la Universidad a la sociedad.• Facilita la vinculación e integración de la Universidad con los diversos grupos de interés, mejorando a través de cual se genera confianza con ellos.• Expone una dimensión fundamental para el aseguramiento de la calidad y de la pertinencia del sistema institucional - accountability. La información que generan los grupos de interés permite asegurar un servicio educativo de excelencia.• Genera información sobre el desarrollo ético y transparente de las actividades académicas de la institución.



Política de Rendición de Cuentas de la Universidad Acuerdo 687 de 2019 del CDU

GRUPOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD

En la Universidad Javeriana se entiende por "grupo de interés", las personas, organizaciones o entidades en las cuales la institución tiene influencia o son influenciadas por esto, los cuales pueden ser internos o externos.

- Grupos de interés internos (Stakeholders)
- Grupos de interés externos (StakeWatchers)
- Grupos de interés reguladores (StakeKeepers)

PRIORIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La **priorización de los grupos de interés es dinámica** de acuerdo con los ciclos de planeación definidos por la Universidad.

Así, se facilita la gestión de los procesos de rendición de cuentas, privilegiando la información de la cual se debe rendir cuentas y determinando la periodicidad de la misma.



Informe de Gestión PUJ 2020
https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/813229/1071051/INFORME+DE+GESTION+PUJ+SEDE+CENTRAL+2020+V+1_2.pdf/5feda71c-4288-4d29-a922-00379ae7e0a3481618844351856

Video Informe de Gestión PUJ
<https://www.youtube.com/watch?v=dK8aHq1dYOM>

Javeriana en Cifras
<https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/813229/997747/PUJ+C2020+V+6332021.pdf/w91a885ab-08ac-d85b-939e-fbe4607807c191a1619908662855>

Fassin, Y. (2009). The Stakeholder Model Refitted.
 Simms, Chris and Chapleo, Chris (2010) Stakeholder analysis in higher education.

Presentación sobre la introducción a la rendición de cuentas, a cargo del Rector de la Universidad, P. Jorge Humberto Peláez Piedrahíta S.J.:



Introducción

- El 2020 fue un año marcado por la pandemia de la covid-19.
- Después de un inicio complejo, que nos obligó a modificar la forma como desarrollamos las actividades académicas, del medio universitario y administrativas, logramos utilizar al máximo las herramientas digitales para garantizar la continuidad de todas las actividades con calidad.
- La pandemia evidenció la importancia de
 - ✓ La ética del cuidado
 - ✓ La innovación
 - ✓ Las herramientas digitales
 - ✓ La colaboración
 - ✓ Un cambio urgente del estilo de vida
 - ✓ La búsqueda de soluciones integrales a la crisis socioambiental
 - ✓ La preocupación por la sostenibilidad institucional

A continuación, se inicia con la exposición de la agenda, así:

i) CALIDAD: ORIENTADA A LA OFERTA ACADÉMICA Y NUEVOS PROGRAMAS QUE HAN SIDO APROBADOS ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Presentación a cargo del Vicerrector Académico, Ing. Luis David Prieto Martínez:



Oferta académica y registros calificados

Oferta académica
 La Universidad contó con **244** programas de pregrado, posgrado, especializaciones, maestrías, doctorados y programas eclesiales.

Acreditación
 35 programas de pregrado
 5 programas de doctorado
 19 programas de maestría
 21 programas de especialidades médicas

Como resultado de las convocatorias para la creación de nuevos programas generados en los últimos años, la Universidad recibió **nuevos registros calificados** correspondientes a 4 programas, distribuidos de la siguiente manera:

FACULTAD / INSTITUTO	NIVEL	PROGRAMA
Ingeniería	Pregrado	Ingeniería Mecatrónica
Educación	Especialización	Especialización en Liderazgo para la Gestión Social
Medicina	Especialización	Especialización en Educación para Profesionales de la Salud
Medicina	Especialización médico-quirúrgica	Especialización en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos
Medicina	Maestría	Maestría en Educación para Profesionales de la Salud
Medicina	Doctorado	Doctorado en Neurociencias



Diseño y Desarrollo de Programas Virtuales

Diseño y desarrollo de los programas virtuales:

Se avanzó en la consolidación de los **procesos asociados al ciclo de vida del programa** y se han ajustado los procesos y procedimientos asociados a la creación y desarrollo de los programas virtuales.

Acompañamiento a los programas virtuales que recibieron el registro calificado en 2019 y durante el primer semestre de 2020, principalmente en los procesos de apoyo a la gestión académica.

A diciembre de 2020, la Universidad cuenta con **9 programas virtuales**, 4 de maestría y 4 de especialización y un bachillerato eclesial. También cuenta con **12 programas de extensión** en las ciudades de Bucaramanga, Pereira, Barranquilla, Cali, Medellín, Cali y Tunja.



Ecosistema de Aprendizaje

Se constituye en una apuesta institucional que se configura en un entorno abierto de relaciones que tienen incidencia directa sobre el aprendizaje, y la transformación de las experiencias y ambientes que permiten fortalecer los rasgos de flexibilidad e innovación de la oferta académica y su proyección para ofrecer una formación integral a lo largo de la vida.

- Pensar en **transformar el proyecto educativo** para incluir mediaciones tecnológicas
- Repensar la educación "a distancia" y acercarnos más a la **transformación digital** de la educación
- Entender que la **interacción profesor - estudiante es innegociable** y que puede suceder también en diversos modos de enseñanza
- Implementar una aproximación flexible integral e integradora, que permita adaptar las transformaciones y cambios en lo académico, en el medio universitario y en lo administrativo

ii) DOCENCIA, FORMACIÓN E IDENTIDAD CON ÉNFASIS EN EL PLAN DE FORMACIÓN DE PROFESORES Y PROYECCIÓN Y EVOLUCIÓN DEL CUERPO PROFESORAL



Reglamento del profesorado

Tiene como eje el desarrollo del cuerpo profesoral centrado en las personas y su crecimiento integral con base en su plan de vida académica

- Valoración de los resultados de las actividades académicas. La opción de una actividad preponderante entre docencia e investigación. El reconocimiento de la contribución de los profesores al desarrollo institucional.
- Una base más amplia de los resultados de las actividades académicas y de su incidencia en el contexto, que se valoran para la promoción.
- Una cultura de la evaluación centrada en la reflexión del quehacer académico, el acompañamiento y el mejoramiento continuo. Tres momentos de evaluación articulados: la evaluación del plan de actividades académicas, la evaluación general del desempeño y la promoción.



Cuerpo profesoral

Con el propósito de fortalecer la contratación y retención de los profesores, se definió la **escala intermedia de remuneración salarial** como un lugar intermedio al interior de cada una de las categorías de la escalación profesoral.

- La Universidad contó con un total de **3279** profesores, de los cuales 1285 son de planta y 1994 de cátedra.
- Se continuó con la consolidación de un cuerpo profesoral altamente calificado:
 - * **48 %** de los profesores cuenta con un título de doctorado.
 - * **96 %** de los profesores de planta de la Universidad cuenta con un título de posgrado.
- Se aprobaron **18** exámenes en el escalafón profesoral, distribuidos de la siguiente manera: 23 a la categoría de asistente, 27 a la categoría de asociado y 18 a la categoría de titular.

Escala salarial	Profesores
Escala intermedia asistente II	8
Escala intermedia asistente III	15
Escala intermedia asociado II	5
Escala intermedia titular II	6
Total general	34

Durante la vigencia 2020, pese al difícil contexto, la Universidad mantuvo los puestos de trabajo de los profesores de planta



Apoyo para el desarrollo en las actividades académicas

El Centro Ática y el CAEH desplegaron estrategias y acciones de formación a través de 142 **webinars**, **talleres y conversatorios**, que contaron con más de 6692 participaciones, los cuales apoyaron a los profesores en el uso y apropiación de plataformas tecnológicas, la planeación de clases, el uso de nuevas metodologías centradas en el aprendizaje y la transformación de la evaluación y gestión de recursos digitales.

Así mismo, se crearon dos portales interactivos con más de 101 recursos de apoyo para que estudiantes y profesores cuenten con tutoriales, infografías, manuales y videos explicativos para el desarrollo de los modos de enseñanza.

Para dar soporte y acompañamiento a los profesores durante el periodo de confinamiento, se diseñaron y dispusieron formas de atención **sincrónicas y asincrónicas**, que permitieron acompañarlos en el desarrollo de actividades docentes.



Preparación para regreso seguro al campus

- Se desarrolló un modelo de simulación-optimización para estimar la capacidad efectiva para atender, con los espacios disponibles en la Universidad, la **solicitud de programación de clases en el marco de los protocolos de bioseguridad y distanciamiento social**.
- Se promovió la **transformación de los ambientes de aprendizaje** a partir del acondicionamiento de los aulas de clase, teniendo una visión articulada desde las dimensiones pedagógica, técnica y tecnológica.
- Diseño e implementación del **protocolo general de bioseguridad**, distanciamiento, desinfección y autocuidado, que incluye la adopción de estrictas medidas de protección dentro y fuera del campus y de 46 protocolos específicos para actividades académicas y administrativas.



Presentación a cargo del Vicerrector del Medio Universitario, P. Luis Guillermo Saraza Gallego S.J:



Identidad y ser humano



En el 2020, la gestión de la Vicerrectoría del Medio Universitario se destacó por el acompañamiento, la flexibilidad y el aprendizaje de nuevas formas de relación y comunicación.

- El **Centro Pastoral San Francisco Javier** avanzó en su proceso de alineación con su identidad institucional. Se revisaron las experiencias existentes y se diseñaron nuevas ofertas fundamentadas en la espiritualidad que respondieron de mejor manera a las necesidades de la Universidad.
- El **Centro de Gestión Cultural** coordinó y puso en marcha el proyecto de intercambio cultural y académico Fantastique (Colombia-Francia). También convirtió con éxito su oferta presencial (Agenda Cultural y grupos culturales) a las nuevas formas de comunicación.



Identidad y ser humano

- En el **Centro de Asesoría Psicológica y Salud** se formularon los criterios y líneas de acción para la comprensión y abordaje del tema de la **salud mental** en la Universidad, en un trabajo articulado con las 13 unidades participantes del Comité de Salud Mental y Formación Integral. También se ofrecieron 72 nuevos servicios ajustados a las nuevas necesidades.
- Con el lema "Mueve tu cuerpo, mueve tu vida" el **Centro Javeriano de Formación Deportiva** mantuvo vigentes sus programas de deporte, entrenamiento y actividad física para la comunidad educativa javeriana en medio del confinamiento por la covid-19.
- En el **Centro para el Fomento de la Identidad y Construcción de la Comunidad**, a pesar de las dificultades, se dio acompañamiento a casos de inclusión y diversidad, se avanzó en la revisión y ajustes del protocolo de prevención de violencia y discriminación, y se animó la participación estudiantil en los grupos estudiantiles y en las celebraciones institucionales.

iii) RECURSOS: ORIENTADO A LA EXPOSICIÓN DE TEMAS DE APOYO ACADÉMICO Y LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Presentación a cargo de la Vicerrectora Administrativa, Ing. Catalina Martínez de Rozo:



Estado de Resultados 2020-2019 – Sede Central

Miliones

Concepto	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos de actividades académicas	541.487	559.458	-17.971	-3,21%
Gastos actividades académicas	525.110	539.035	-13.925	-2,58%
Neto Actividades Académicas	16.377	20.423	-4.046	-19,8%
Resultado actividades de inversiones	60.741	62.084	-1.343	-2,2%
Otros	4.941	5.242	-301	-5,7%
Neto actividades de inversiones y otros	65.682	67.326	-1.644	-2,4%
Excedentes del ejercicio	82.059	87.749	-5.690	-6,5%

iv) INTERNACIONALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CULTURA: ENFOQUE SOBRE EL IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO, PROYECTOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SU FINANCIACIÓN

Presentación a cargo del Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, P. Luis Fernando Álvarez Londoño S.J.:

Internacionalización

Convenios

- Convenios internacionales: 475 (42 países - 4 continentes)
- Convenios abiertos a todas las áreas comunes de las universidades firmantes del convenio: 366 (349 bilaterales y 17 a través de redes)
- Convenios específicos: 57
- Convenios marco: 13
- Convenios de doble titulación: 43
 - Convenios de cofutela con doble titulación: 18
 - Cofutela de doctorado: 25
- Unidades con programas de doble titulación
 1. Ciencias
 2. CEA
 3. Ciencias Jurídicas
 4. Filosofía
 5. Ingeniería
 6. Psicología
 7. Teología
 8. Ciencias Sociales
 9. Estudios Ambientales y Rurales

La internacionalización en la Pontificia Universidad Javeriana ha sido considerada como una acción transversal y estratégico en sus funciones sustantivas y en la gestión universitaria y como un objetivo en su planeación.

La internacionalización en la Universidad es un instrumento para la evaluación y actuación en las diferentes unidades y es un factor clave en la creación de espacios multiculturales y en el fomento de la interculturalidad.

La internacionalización en la Universidad se involucra, igualmente, en los desafíos globales de la educación, particularmente en el ámbito académico y en la ecología integral.

En su apuesta de internacionalización, en la Universidad se destacan las actividades en torno a los convenios, la movilidad internacional de estudiantes y profesores, las redes, la cooperación internacional, la internacionalización de los servicios académicos, la internacionalización en casa y la internacionalización de la investigación.

Internacionalización

Cooperación a través de Redes

La Universidad participa del proyecto de cooperación internacional IMPALA con otras 17 instituciones de América Latina y Europa. Este proyecto es cofinanciado por la Unión Europea a través del programa ERASMUS+.

Objetivo del Programa
Mejorar la calidad de las universidades mediante el diseño e implementación de un marco de referencia, de metodologías y de herramientas para la evaluación del impacto de la tercera misión que complementa los sistemas de control de calidad existentes, limitados a la calidad de la enseñanza y la investigación.

Cómo se benefician los profesores
Con el proyecto Impacto se desarrollará una herramienta para evaluar el impacto de las actividades de la tercera misión. Con esta evaluación se puede contribuir significativamente a la mejora de la calidad de las actividades de la tercera misión, a la realización de un diseño de acciones para lograr un mayor impacto en la comunidad y al conocimiento de las necesidades de la sociedad para poder desarrollar más actividades de la tercera misión desde las diferentes unidades de la Universidad.

Movilidad internacional de profesores y estudiantes
138 estudiantes javerianos realizaron movilidad saliente internacional. En el año 2019: 253
124 profesores extranjeros estuvieron en la Javeriana con el programa de movilidad entrante. En el año 2019: 264
498 profesores extranjeros estuvieron en la Universidad
191 profesores javerianos realizaron visitas en universidades extranjeras

Presentación a cargo del Vicerrector de Investigación, Dr. Luis Miguel Renjifo Martínez:

Investigación, innovación y cultura

- En el marco de las convocatorias internas, se financiaron 151 proyectos de investigación, creación e innovación por un valor de \$3230 millones. En relación con los proyectos aprobados con financiación interna, se destacan 16 de ellos, que buscan aportar a la mitigación de las problemáticas nacionales asociadas con la pandemia de la covid-19.
- Durante el 2020, MinCiencias aprobó la financiación de 22 proyectos de investigación por un valor total de \$13 856 millones. Otras entidades nacionales financiaron 12 proyectos de investigación, por un valor de \$2648 millones, y de financiación internacional se aprobaron 22 proyectos de investigación, por un valor aproximado de \$3222 millones.
- Se desarrolló el diagnóstico para establecer el nivel de conocimiento, percepción y apropiación de la propiedad intelectual en la Universidad. El diagnóstico será de utilidad en el proceso de implementación de un plan de divulgación.
- La participación activa en convocatorias externas de innovación, tanto en el marco del Sistema General de Regalías (SGR) como de la MinCienciación para hacer frente a la covid-19, de las cuales se obtuvo financiación en 5 proyectos por un monto de \$4687 millones. Se resalta de este paquete el primer proyecto de innovación financiado por el SGR a la Facultad de Filosofía, por un monto de \$1800 millones.
- Se editó y publicó el volumen 8 de **Arte, cultura y conocimiento. Propuestas del Foco de Industrias Creativas y Culturales**.

Investigación, innovación y cultura

Iniciativas que impulsan el ecosistema de innovación y emprendimiento

- Reconocimiento a la Dirección de Innovación como la primera Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de Bogotá y la cuarta del país, lo cual evidencia un acompañamiento cualificado a nuestros profesores.
- Javeriana, **Teritorio Emprendedor**, que se enfoca en potenciar emprendimientos en fase de preincubación. Se acompañaron 24 iniciativas (69 emprendedores), lideradas por estudiantes de diferentes programas de la Universidad.
- **ZUMO+**, orientado a incubar emprendimientos de las industrias creativas y culturales, organizado con el apoyo de la Asistencia para la Creación Artística y el Centro Aíca. Se acompañaron 12 iniciativas (29 emprendedores).
- **Apoyo Legal, desarrollado en conjunto con el Consultorio Jurídico**. Este programa permite a los estudiantes de últimos semestres de la carrera de Derecho tener experiencia en derecho corporativo para el sector del emprendimiento y de las pequeñas empresas.
- **Hub de Contenidos Creativos**. Alianza liderada por la Asistencia para Creación Artística con la participación de las universidades Andes, Jorge Tadeo Lozano, B. Bosque, UniMinuto y UCI, además de la Cámara de Comercio de Bogotá, Connect y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Este proyecto fue priorizado dentro de la Agenda Creativa para Bogotá del Ministerio de Cultura.

Al cierre de la sesión el Rector de la Universidad, P. Jorge Humberto Peláez Piedrahita S.J, realiza el cierre del diálogo destacando dos elementos esenciales de la rendición de cuentas, los logros del año 2020 y los desafíos que se deben afrontar en el 2021:



Logros 2020

- La Universidad reconoce el esfuerzo de todos sus profesores y administrativos en su transformación a través de nuevas metodologías de trabajo, en donde el hogar se volvió un escenario híbrido familiar y de trabajo.
- Se destaca que, ante el temor de muchos a quedar sin trabajo, la Universidad realizó un gran esfuerzo por mantener los puestos de trabajo y sus condiciones laborales.
- Se evidenció la materialización de las posibilidades de ascenso, además de la incorporación de la escala intermedia.

Desafíos

- Afinar la capacidad de cambio y ajuste a la forma como realizamos las actividades de docencia, investigación y extensión.
- La transformación digital está apenas iniciando y es inaplazable. Esto implica su consolidación en las dimensiones tecnológica, de procesos, cultural y ética.
- La importancia de retomar cada vez más a la presencialidad que, sin duda, es un tesoro que hemos aprendido a valorar.

Al finalizar la sesión se dio un espacio para preguntas y comentarios. Adicionalmente se abrió un espacio a través del correo electrónico rendiciondecuentas@javeriana.edu.co para que pudieran enviar preguntas y comentarios de manera posterior y con un plazo máximo hasta el 30 de julio de 2021.

A continuación, se relacionan los comentarios e intervenciones más representativas que tuvieron lugar en el desarrollo del evento:

- Se agradece las palabras de reconocimiento, respeto y motivación que el equipo de la Alta Dirección ha tenido con los profesores y con el compromiso en llevar sus labores a cabo en un contexto tan particular como el que se vivió producto de la pandemia por Covid-19.
- Se realiza una amplia manifestación de satisfacción por parte de los profesores dado que consideran que estuvieron acompañados de manera permanente por el Medio Universitario.
- Se menciona la importancia sobre el emprendimiento que la Universidad ha impulsado con sus diversos programas para los profesores y sus estudiantes.
- Se resalta la enorme capacidad de respuesta en tan poco tiempo por parte de la Universidad y su adaptabilidad a los permanentes cambios y desafíos que llegaron con la pandemia.

Al realizar una transmisión permanente del evento a través de las redes sociales institucionales, se permitió que los profesores de planta pudieran participar de manera activa a través de las mismas. Se contó con la participación permanente de un promedio de 109 profesores de planta conectados remotamente durante todo el evento, y de manera posterior el video fue visualizado por aproximadamente 50 personas.

Se realizó seguimiento a los comentarios hasta el 30 de julio de 2021 en la cuenta de correo habilitada, sin embargo, no se remitieron observaciones o preguntas relacionadas con el evento.

La rendición de cuentas se constituye como una herramienta fundamental para la Universidad, dado que se tomará en cuenta para la Planeación Institucional.